

marcha obrera

Maestros rechazan reforma en estados

En los estados se aprueba la reforma educativa. En Chiapas, los maestros de la CNTE bloquean carreteras, en Oaxaca al congreso local. En Saltillo, Morelia y Chilpancingo cercan el congreso. En Acapulco retienen a diputados. En el Estado de México, Querétaro, Aguascalientes, Morelos y Chihuahua aprueban la reforma. Bloqueos en el Istmo de Tehuantepec, discrepancias en Veracruz.

Protestas en Oaxaca y Chiapas

El Congreso de Chiapas aprobó en sesión extraordinaria modificaciones a la Ley de Educación estatal para “armonizarla” con las normas secundarias de la reforma educativa aprobada el año pasado por el Legislativo federal (Henríquez E., Pérez J.A., en *La Jornada*, p.30, 10 marzo 2014).

El dirigente suplente de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, calificó de “verdadera marranada” lo que hicieron los legisladores chiapanecos, a quienes llamó “traidores al pueblo”.

El Congreso local afirmó en un comunicado que con las reformas “se busca mejorar la calidad de la educación en Chiapas y proteger los derechos laborales del magisterio”.

La presidenta de la Comisión de Educación, Magdalena Torres Abarca, del Partido Verde Ecologista de México, dijo al finalizar la sesión: “Los maestros y las maestras de Chiapas deben tener la seguridad de que sus derechos serán garantizados y que la evaluación se hará de manera

regionalizada, pues tenemos una franja indígena que debe tener un trato diferente”.

De acuerdo con fuentes del Congreso, la sesión se inició ayer a las 10 horas y concluyó a las 11. Añadieron que la iniciativa se aprobó con 31 votos; Sonia Catalina Álvarez, del Partido del Trabajo, votó en contra; un diputado del Partido de la Revolución Democrática y uno de Movimiento Ciudadano se abstuvieron. Siete legisladores no acudieron a la sesión.

La Legislatura de Chiapas aprobó modificaciones a los artículos tercero, octavo y 30 de la Constitución local, lo que abrió el camino para los cambios realizados ayer, aunque la fecha límite era el 12 de marzo.

Según el dictamen presentado por Torres Abarca, las modificaciones buscan “profesionalizar a los docentes, mecanismos para mejorar la calidad de la educación y los sistemas educativo nacional y estatal”, así como “innovar en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, impulsar políticas educativas y otorgar certeza al docente sobre su permanencia en el servicio educativo, por mencionar algunos”.

2014, energía 14 (281) 38, FTE de México

Unos 25 trabajadores de la educación se manifestaron ante la entrada principal del Congreso de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez.

En Oaxaca, la asamblea estatal de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció ayer un paro de labores los días 11 y 12 de marzo; asimismo acordonarán el Congreso local y bloquearán carreteras en todo el estado con la intención de impedir que se apruebe la Ley Estatal de Educación.

La sección 22 argumentó que dicha ley debe recoger las propuestas del sector magisterial, de estudiantes y padres de familia para mejorar la educación; sin embargo, los legisladores pretenden que sea “copia fiel” de la ley federal propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto, dijo el secretario de organización de la gremial, Francisco Villalobos.

Refirió que la ley que debe considerar “las características geográficas, climáticas y el contexto sociológico” del estado y “responder a la necesidades de nuestros alumnos en cada región”.

Explicó que la sección 22 trabaja con el gobierno de Oaxaca, con legisladores y otros actores políticos en una propuesta de Ley de Educación que retome los principios del Plan para la Transformación de la Educación estatal.

Protestas en Coahuila, Guerrero y Chiapas

Gabino Cué, gobernador de Oaxaca –donde se rechazó la reforma educativa impulsada por el presidente Enrique Peña–; la sección 22 del SNTE y el presidente de la mesa directiva del Congreso local, Jesús López, se comprometieron a celebrar 37 foros para conformar la Ley Estatal de Educación. En tanto, ayer hubo protestas en Coahuila, Guerrero y Chiapas en repudio a que las legislaciones estatales se “armonicen” con la reforma educativa federal, y el Congreso del estado de México aplazó para el miércoles (12) la discusión de las modificaciones a la Ley General de Educación de la entidad (Pérez J.A., Ramos L., Ocampo S., Henríquez E., Dávila I., Bañuelos C., Chávez M., en La Jornada, p.37, 11 marzo 2014).

Cué, la sección 22 y López coincidieron en que la Ley Estatal de Educación de Oaxaca debe tomar en cuenta y respetar la diversidad cultural, política, orográfica, climática y económica local. El secretario general de la sección 22, Rubén Núñez, aseguró que en Oaxaca no habrá armonización de la ley estatal con la federal, y la reforma educativa no se aplicará.

En Saltillo, Coahuila, más de 600 profesores de la región Laguna cercaron ayer el Congreso estatal y bloquearon el bulevar Francisco Coss, en protesta por la reforma educativa y la aprobación de las respectivas leyes secundarias. El gobernador Rubén Moreira dijo tener disposición al diálogo, pero la reforma está aprobada y no hay modo de retroceder.

Miembros del Movimiento Popular de Guerrero, entre ellos maestros del Colegio de Bachilleres, de la Universidad Autónoma de Guerrero y de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación, bloquearon los accesos al Congreso local. La Comisión de Gobierno advirtió que si la movilización sigue y se impide sesionar para aprobar la homologación de las leyes secundarias, se buscará otro recinto.

Mientras, más de mil maestros de la sección 7 del SNTE *tomaron* la Secretaría de Educación de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, de las 10 de la mañana hasta pasadas las 15 horas, en protesta porque el Congreso local aprobó el domingo las modificaciones para “armonizar” las leyes secundarias de la reforma educativa.

A su vez, el pleno del Congreso mexiquense conoció de las iniciativas para reformar la Ley General de Educación del estado, para crear la Ley para la Coordinación Administrativa del Servicio Profesional Docente de la entidad y para modificar la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos estatal, donde se tipifican nuevas causales para la rescisión laboral de los profesores, en caso de que éstos se opongan a ser evaluados.

Las legislaturas de Aguascalientes y Querétaro aprobaron la reforma educativa para sus estados. En Aguascalientes hubo unos pocos maestros inconformes en el recinto legislativo, y en la segunda entidad la sesión fue sorpresiva, convocada una hora antes de su realización.

Retienen a diputados en Acapulco

Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), irrumpieron la sesión de diputados en este puerto, donde aprobarían las leyes secundarias a la reforma educativa, posteriormente persiguieron a tres legisladores, y mantuvieron retenidos a otros tres durante 40 minutos (Covarrubias A., en El Universal, 11 marzo 2014).

El Congreso de Guerrero, determinó que la sesión de la Comisión de Educación para analizar y

aprobar las leyes secundarias a la reforma educativa, se realizaría en una sede alterna, tras la toma que mantiene la CETEG del recinto legislativo en la capital del estado, por lo que se designó el Centro de Convenciones de Acapulco.

La reunión que se tenía prevista a las 12:00 de este martes, se canceló por la irrupción de al menos 100 integrantes de la CETEG, quienes obligaron a los diputados locales, Delfina Oliva Hernández, del PAN, Evencio Romero y Mario Ramos del Carmen de Movimiento ciudadano, a correr a su automóvil y salir del lugar.

Posteriormente, los cetegistas, se dirigieron al estacionamiento del Centro de Convenciones, y mantuvieron retenidos a los diputados Alicia Zamora, Rodolfo Escobar Ávila del PRI, y Eduardo Montaña del PRD, quienes se quedaron por espacio de 30 minutos en sus automóviles.

El diputado local del PRI Rodolfo Escobar Ávila, decidió salir de su automóvil y encarar a los cetegistas, logrando que pudieran dialogar por espacio de 10 minutos, posteriormente obligaron a bajar al legislador Eduardo Montaña, donde de manera conjunta la CETEG hizo un pronunciamiento en contra a la Ley de educación.

En repetidas ocasiones el legislador, quien también es líder del sector obrero en el puerto de Acapulco, les dijo "yo estoy con ustedes" y al ser cuestionado por la prensa aseguró que en el orden del día de la sesión de la LX Legislatura no estaba contemplado el análisis y posible aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa.

Aseguró que fue citado por la Comisión de Gobierno y la Comisión de Educación del Congreso local, quienes determinaron instalar en el salón Dolores Olmedo una sede alterna para sesionar ante el "cerco preventivo" que instaló el lunes la CETEG y otras organizaciones sociales en los alrededores del recinto legislativo de Chilpancingo.

"El rechazo es de todos los sectores, ya no es solamente del sector educativo, de acuerdo a las reformas que nos están imponiendo, a todos los sectores nos van a afectar, la lucha va a seguir adelante, nadie nos va a parar, porque nos está afectando y tenemos que continuar, ejemplos claros son los aumentos de la gasolina y la canasta básica", señaló la CETEG.

Luego del posicionamiento de los miembros de la CETEG, un grupo de policías antimotines del gobierno estatal llegó a las instalaciones del centro de convenciones, pero los diputados les informaron que no había una situación de conflicto, que ya

2014, energía 14 (281) 39, FTE de México habían hablado con los cetegistas y llegaron a algunos acuerdos.

Los diputados locales cambiaron de sede, y se instalaron en el Fórum Imperial en la zona Diamante de Acapulco.

Movilización en el D.F.

Maestros de la CNTE que están en plantón en el Distrito Federal realizaron un mitin afuera de la Cámara de Diputados en rechazo a la armonización de las leyes estatales con la reforma educativa (Muñoz P., en La Jornada, p.38, 12 marzo 2014).

Durante la movilización (primero se había anunciado como marcha, pero finalmente los profesores llegaron en camiones al recinto de San Lázaro), los integrantes de las secciones 22 de Oaxaca, 18 de Michoacán y varias del Distrito Federal señalaron que mantendrán su exigencia de que se dé marcha atrás a los cambios constitucionales en materia de enseñanza.

Sostuvieron que los congresos de diversos estados han "traicionado" al magisterio nacional al aprobar la armonización de sus leyes con la reforma educativa.

Plantearon que ante la imposición gubernamental, van a continuar los procesos legales de los amparos contra el ordenamiento y la movilización.

Indicaron que el gobierno federal busca confundir a la opinión pública al señalar que 28 estados estarían dispuestos a armonizar sus leyes con la reforma, cuando esto no significa que las secciones estatales del magisterio la hayan aceptado. "Por el contrario, el malestar continúa creciendo".

Los profesores disidentes llevaban cartulinas en las que se veía un puño levantado sosteniendo con fuerza un lápiz, con la leyenda en blanco y negro: "Lucha, por tu educación".

Asimismo, señalaron que la jornada de protestas continuará en diversos estados, y que en el Distrito Federal se mantendrán en movilización constante, con "visitas" a dependencias, como la Secretaría de Gobernación, las cámaras del Congreso y Los Pinos.

Sobre las declaraciones del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, de que no se aplicarán sanciones a los congresos locales que no armonicen sus leyes con la reforma educativa, señalaron que "sería ridículo que el gobierno

2014, energía 14 (281) 40, FTE de México ignorara que el Ejecutivo no puede sancionar al Legislativo”.

Repudio en Chiapas, Guerrero y Oaxaca

Profesores de Chiapas, Guerrero y Oaxaca se manifestaron en repudio a la reforma educativa y a la armonización de las leyes estatales con las modificaciones federales. En tanto, los congresos de Chihuahua, Morelos y Baja California reformaron sus legislaciones educativas para ajustarlas a la federal (Henríquez E., Ocampo S., Manzo D., Pérez J.A., Ramos L., Breach M., Morelos R., Heras A., en La Jornada, p.41, 13 marzo 2014).

Maestros de las secciones 7 y 40 del SNTE concluyeron un paro de labores de 48 horas y su *toma* del Congreso de Chiapas. El dirigente suplente de la sección 7, Manuel de Jesús Mendoza, reiteró su llamado a los diputados locales para que se instale una mesa de diálogo, y expliquen al magisterio los alcances de las reformas que hicieron el domingo pasado.

En tanto, decenas de integrantes del Movimiento Popular de Guerrero y de la CETEG en Guerrero *tomaron* las instalaciones de la sección 14 del SNTE, a las que causaron daños, en repudio al apoyo que sus dirigentes dieron el martes para la aprobación de las leyes secundarias.

Profesores de la Ceteg despojaron a una maestra de una *tablet* electrónica con la cual les tomó fotografías; después se supo que la docente era integrante del comité ejecutivo central de la sección 14. Una vez que los mentores se retiraron de las oficinas sindicales, también levantaron el plantón que instalaron durante dos días a las puertas del Congreso, en Chilpancingo.

Por segundo día consecutivo, maestros de la sección 22 de Oaxaca bloquearon durante 12 horas los accesos a Chiapas y Veracruz, en el Istmo de Tehuantepec, y cercaron las instalaciones del Congreso. El vocero de la sección, Mohamed Otaqui Toledo, informó que con estas acciones se exigió a los diputados locales que no aprueben la ley estatal de educación.

En tanto, miembros de la Coordinadora Estudiantil Normalista del Estado *tomaron* ocho camiones de pasajeros para trasladarse a la caseta de cuota Oaxaca-Cuacnopalan, donde condicionaron el paso a los conductores a cambio de una cooperación para sus movilizaciones.

Profesores miembros del Movimiento Magisterial de Coahuila aseguraron que el

gobernador Rubén Moreira se comprometió a plantear a la SEP que reconsidere la aplicación de las reformas a leyes en la materia.

Oaxaca, BCS y Sinaloa no armonizan sus leyes

Maestros de la CNTE denunciaron que la “imposición” de la reforma en las leyes locales de 28 entidades del país se dio en un “proceso *fast track*, sin consulta ni debate con el magisterio”, por lo que advirtieron que continuarán con sus acciones de protesta (Poy L., en La Jornada, p.41, 13 marzo 2014).

Al vencer el plazo constitucional para que los congresos estatales armonizaran sus leyes locales de educación con la reforma a los artículos tercero y 73 de la Carta Magna –proceso que no se ha concretado en Oaxaca, Sinaloa y Baja California Sur–, afirmaron que este domingo (16) definirán un nuevo plan de acción que incluirá movilizaciones nacionales, bloqueos carreteros, “visitas” a partidos políticos y *toma* de casetas, entre otras.

En conferencia de prensa para dar a conocer su posicionamiento político ante el proceso de armonización, afirmaron que se impulsarán acciones de resistencia y desobediencia civil tanto en las aulas como en las calles, de acuerdo con las condiciones de cada estado, ante lo que calificaron como una “nueva agresión del gobierno, que quiere imponer a cualquier costo su reforma educativa, aunque nunca se haya consultado a los maestros”.

Enrique Enríquez, secretario general de la sección 9 del magisterio disidente en el Distrito Federal, aseguró que desde el pasado 11 de marzo diversos estados se sumaron a acciones unitarias de rechazo, como una “muestra de nuestra fuerza”, pues insistió en que no aceptarán la aplicación de leyes “dictadas por los diputados desde una curul, sin conocer la realidad de los maestros”.

David Flores García, representante de la sección 22 de Oaxaca, destacó que como parte de las acciones que se prevé realizar, está el reforzamiento del plantón que mantienen en el Distrito Federal, pero también impulsar una campaña de brigadeo y reiterar el llamado a las movilizaciones nacionales previstas para el 18 de marzo, el primero y el 15 de mayo próximos. Agregó que en el caso de Oaxaca, se determinó que “no se puede legislar en materia educativa a espaldas de los profesores ni de los pueblos originarios”, por lo que insistió en que se convocará

a 37 foros estatales para discutir un nuevo marco normativo en materia de enseñanza para la entidad.

Detalló que con las modificaciones constitucionales “no se avanza en la calidad de la educación ni se abordó el tema pedagógico; se trata de una reforma laboral que rompe todo mecanismo de bilateralidad con los trabajadores”.

Bloqueo en Michoacán

Integrantes de la CNTE bloquearon los accesos a la comunidad San Jesús del Monte, de Morelia, Michoacán, para impedir a diputados locales sesionar en la hacienda Caporales, que pretendían utilizar como recinto alternativo, pues profesores mantienen en su poder las instalaciones del Congreso estatal desde hace más de una semana, en protesta por la aprobación de las reformas a la Ley Estatal de Educación (Martínez E., Manzo D., Pérez J.A., Gómez E., en La Jornada, p.15, 14 marzo 2014).

La sesión programada para las 10 de la mañana se inició una hora después, luego que policías federales instalaron filtros por donde los diputados pudieron pasar. Aun así, de los 40 legisladores michoacanos asistieron 26. Maestros de la CNTE y normalistas de Tiripetío permanecieron en la glorieta de acceso al fraccionamiento Altozano y a Jesús del Monte hasta las 11:30 horas y después regresaron al centro histórico de Morelia, donde mantienen un plantón desde hace casi dos semanas.

Los profesores aseguraron que no liberarán el recinto legislativo hasta que los diputados den marcha atrás a la reforma educativa, que según los mentores fue producto de una decisión unilateral, ya que es mentira que se les tomó en cuenta.

Bloqueos en el Istmo

Por otra parte, padres de familia de cuatro comunidades mixas en la zona norte del Istmo de Tehuantepec bloquearon la carretera Transístmica, a la altura del municipio de Palomares, impidiendo el paso de Oaxaca al estado de Veracruz, para exigir al Instituto Estatal de Educación Pública que se pague a maestros de la sección 59 del SNTE que imparten clases a sus hijos en las comunidades El Tortuguero, La Barrera, Felipe Ángeles y Los Fresnos.

Mientras, el agente municipal de Guadalupe Hidalgo, municipio de San Lorenzo Cacotepec ETLA, cortó el servicio de agua potable al profesor Gelacio Gómez Martínez, quien prestó la casa de sus padres para que se instalara el módulo de la escuela primaria Lázaro Cárdenas de la sección 22 del SNTE, pese a que no tiene adeudos por el servicio. Gómez Martínez dijo ser víctima de represalias porque la autoridad respalda a la sección 59 del SNTE en dicha localidad.

A su vez, el secretario de Educación de Veracruz, Adolfo Mota Hernández, dijo que “armonizar no es reproducir”, en alusión a que la Ley General de Educación para el estado de Veracruz tiene discrepancias con la reforma educativa federal y sus leyes secundarias.

Los dichos de Mota Hernández fueron respuesta a que el secretario de Educación Pública federal, Emilio Chuayffet, adelantó que interpondría un recurso de inconstitucionalidad contra la ley de educación de un “estado del Golfo de México”, debido a sus diferencias con la reforma educativa que aprobó el Congreso de la Unión.

Ref: 2014, energía 14 (99) 1-8, 13 marzo 2014, FTE de México.

El FTE apoya a la CNTE



Despliegue policiaco en el congreso, Acapulco **FOTO:** A. Covarrubias



Marcha de maestros en el congreso de Guerrero **FOTO:** L. Ocampo



Marcha magisterial en Oaxaca **FOTO:** J.A. Pérez



Enfrentamiento con la policía en Morelia **FOTO:** Cuarto Oscuro



Policías enfrentan a maestros en Morelia FOTO: Xinhua



Maestros enfrentan a policías en Morelia FOTO: Esquema